

COMUNICADO DE PRENSA

“La Estrategia de una Europa Competitiva: El verdadero objetivo del Acuerdo UE –CAN”

Próximamente esta previsto realizarse en la Paz, Bolivia, la IX Comisión Mixta UE-CAN, en la que se espera se lancen las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Los Acuerdos de Asociación incluyen tres ejes objeto de la negociación: dialogo político, cooperación y comercio.

En este marco, merece destacarse del Comunicado Conjunto de la reunión ministerial UE-CAN del pasado 19 de abril en Santo Domingo:

- El reconocimiento a que el desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza deben ser el objetivo que presida las relaciones entre ambas regiones.
- El considerar la oportunidad de estudiar nuevas posibilidades de un planteamiento multilateral en la cooperación en la lucha contra las drogas, en el marco del dialogo especializado sobre la materia.

Pese a la importancia de estos planteamientos,ellos no logran disipar las sombras que se ciernen sobre la futura negociación y que son materia de preocupación de las redes Europeas: **Friends of the Earth Europe, Grupo Sur y Oxfam Internacional**; la red Latinoamericana: **ALOP**; las Plataformas Belgas: **Centre National de Coopération au Développement/11 11 11 y Coalicion Flamenca para la Cooperación Norte–Sur 11.11.11**; la organización belga **FOS** y la francesa: **Secours Catholique – Cáritas Francia**.

Ante todo porque aunque la UE no se cansa de repetir que el fortalecimiento del proceso de integración regional y contribuir al desarrollo humano sostenible son sus principales motivaciones para la negociación, la realidad es otra y bien distinta. Su verdadera motivación tiene que ver con la implementación de su Estrategia **“Una Europa Global: Competir en el Mundo”**.

Esa es la razón que explica por qué el recientemente aprobado mandato negociador de la UE se inclina por un Acuerdo OMC plus (va más allá de los compromisos adquiridos en la OMC) que incluye los llamados temas de Singapur: **inversión, competencia, transparencia en la contratación pública y facilitación del comercio**, así como los **servicios y la propiedad intelectual**, aunque ello resulte en contravía

de sus objetivos en materia de desarrollo humano sostenible y pese al desacuerdo manifestado por el gobierno de Bolivia.

Inquieta también a las organizaciones de la sociedad civil el hecho que el Comunicado Conjunto de la reunión de Santo Domingo, no haga referencia alguna a la sociedad civil, ni a la importancia de su participación en las relaciones entre ambas regiones y en el proceso de negociación del Acuerdo.

De otro lado, **Friends of the Earth Europe, Grupo Sur, Oxfam Internacional, ALOP, Centre National de Coopération au Développement/11 11 11, Coalicion Flamenca para la Cooperación Norte -Sur 11.11.11, FOS y Secours Catholique - Cáritas Francia**, instan a los socios comunitarios a considerar de modo especial en este marco, la actual situación del Estado de Derecho en Colombia, que sufre la más grave crisis institucional de las últimas décadas. Tal y como reflejan los medios de comunicación, una parte importante del establecimiento colombiano -políticos, militares, empresarios, ganaderos, etc.-, de todos los niveles -local, regional y nacional-, impulsó la conformación de grupos paramilitares, responsables de la comisión de crímenes de lesa humanidad. Por esta razón y en atención a que Colombia está llamada a presidir la CAN a partir del próximo semestre, recientemente algunos miembros de la Eurocámara alzaron su voz de alerta ante esta situación y pidieron a la Comisión Europea "congelar" el inicio de las negociaciones.

En estas circunstancias, la Unión Europea corre el riesgo de sentarse a negociar con sectores importantes de la sociedad colombiana, como políticos y empresarios, que podrían resultar siendo responsables de los episodios más trágicos de la violación a los derechos humanos en el país. No sería por tanto comprensible para la ciudadanía europea que el Acuerdo a negociar no respete los estándares europeos de democracia y derechos humanos, pilares fundamentales de su política exterior común.

Bruselas Mayo 2007

Mayor Información:

Camilo TOVAR

camilo.tovar@alop.ngonet.be

Lourdes CASTRO

Grupo.sur@belgacom.net